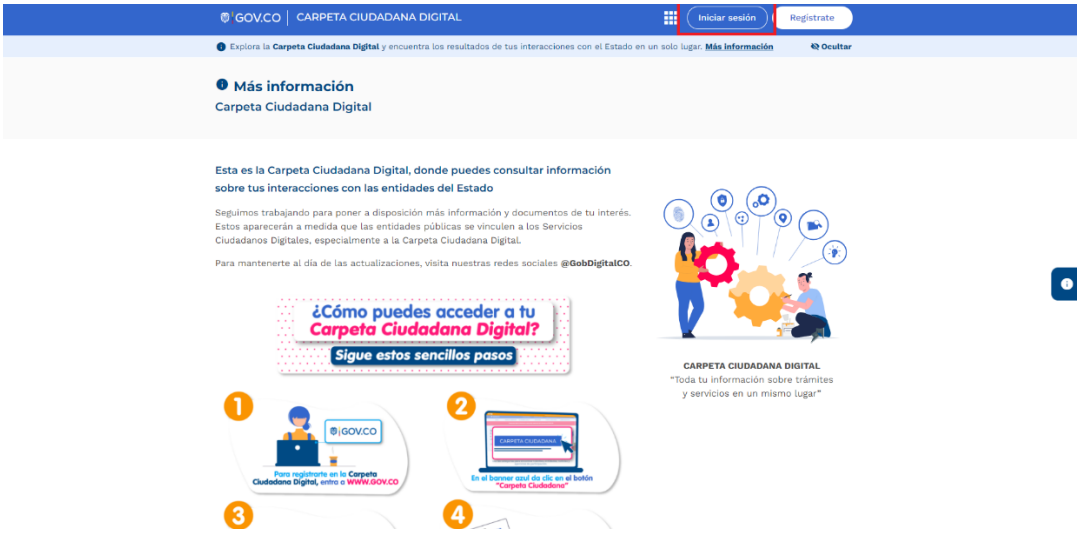
Para generar el certificado REDAM se deben seguir los siguientes pasos:

1. Ingresa a la página https://www.redam.gov.co/ y dan click en la imagen señalada a continuación.



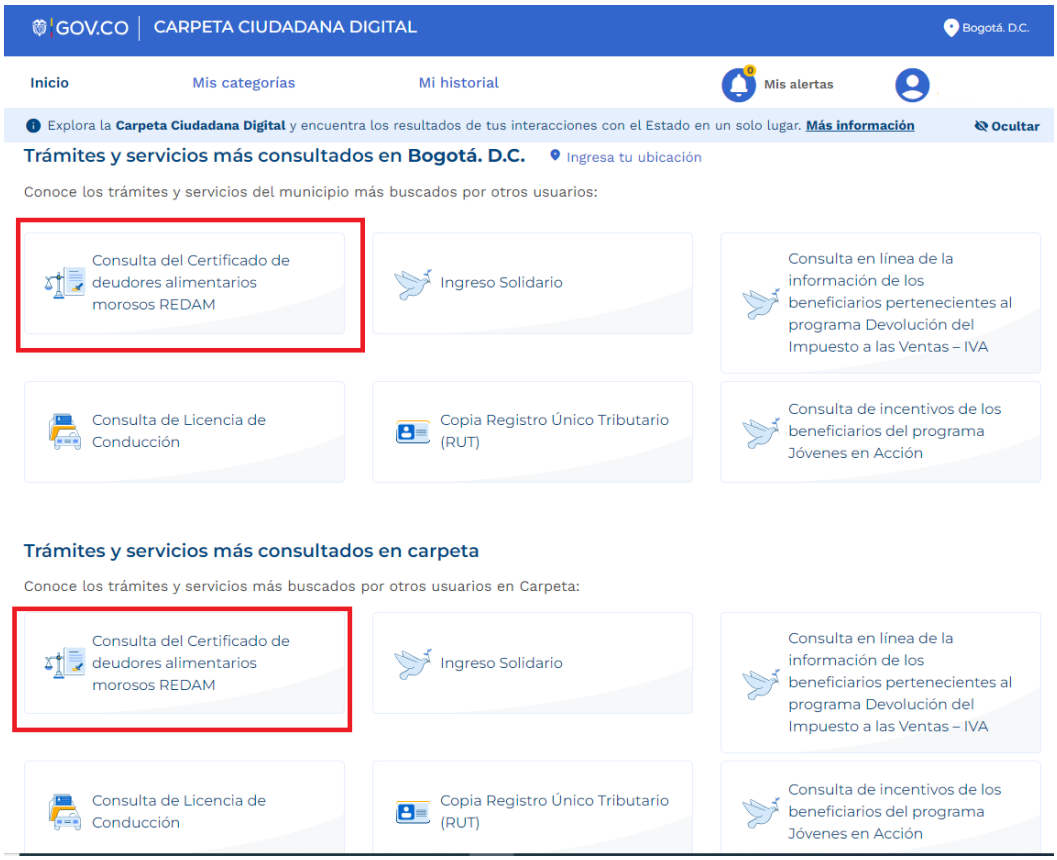
2. Da click en “iniciar sesión”



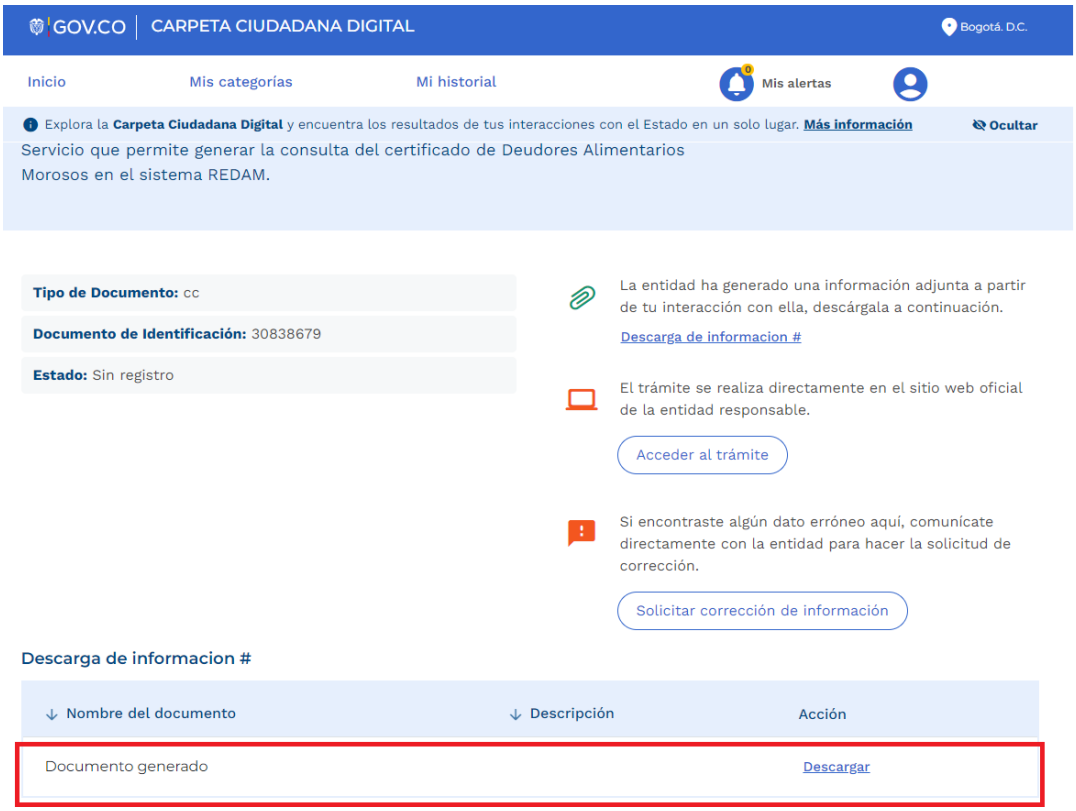
3. Ingresa sus datos:



4. Da click en cualquiera de los íconos que señale el nombre del certificado



5. Da Click en la opción “Descargar” que aparece a continuación



6. Debe aparecer un certificado así, es el que debe guardar y enviarnos.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC [illegible] **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/08/2023 11:06 AM

Dirección de Gobierno Digital